







2 5 NOV 2014

Expediente N° S-PE-14-1131 Dictamen N°26/2014



Asunción, 10 de noviembre de 2014.

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones, os aconseja el RECHAZO del Proyecto de Ley, "QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN DE LA FRANJA DE DOMINIO Y MODERNIZACIÓN DEL FERROCARRIL" y retira su DICTAMEN Nº 23/14 emitido en fecha 27 de octubre del

El citado proyecto de Ley fue remitido por el Poder Ejecutivo vía Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones al Honorable Congreso Nacional según Mensaje Nº 188, de fecha 13 de octubre de 2014.

En ocasión de su tratamiento en Plenaria, Miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad

LUIS ALBERTO WAGNER

Vice Presidente

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI

Presidente

N MARTÌN EDUARE *l*Relator

MIEMBROS:



DERLIS OSORIO

VICTOR BOGADO

CARLOS A. AMARILLA CAÑETE

RA/MI.